

HOJA OFICIAL DE CARTAGENA

Autorizada por el Excmo. Ayuntamiento

Saludo a Franco Arriba España!

Publicación diaria de la tarde

Precio 045 cts.

Jueves 30 de Mayo de 1940

Núm. 142—Año II

FERNANDO III de Castilla, Santo y Rey

Castilla siempre ha sido tierra de santos y héroes. Y uno de estos magníficos ejemplos de la raza nos lo ofrece Fernando III el Santo, tomado hoy por modelo y ejemplo de la Juventud española encuadrada dentro del emblema verde de las Organizaciones Juveniles.

Ejemplo de valor, de clemencia y de justicia simbolizado en las rudas luchas medievales la vida de este santo español. Como siglos después Francisco Javier, le parecía estrecho el mundo para afianzar sobre él la Cruz de Cristo. La gran feza de su fe la prueban las catedrales e Iglesias consagradas o dotadas por su magnificencia, entre ellas la de Burgos, que en sus agujas verticales clava en los cielos la flecha de la fe castellana.

Las acciones victoriosas de San Fernando no se detienen únicamente en tierras moriscas. También las costas y los mares saben la potencia marítima de Castilla. La escuadra de Ramón Bonifaz, bate frente a las costas de Guadalquivir a la armada musulmana y cercada totalmente la ciudad de Sevilla, es ganada para la causa de la fe a fines de noviembre de 1248. La conquista de la capital de Betis demuestra a la villa de San Fernando como general de las fuerzas de la cristiandad agrupadas bajo las banderas de León y Castilla.

La vida modelo de este genio de la raza, la toman como fuente de inspiración nuestras Organizaciones Juveniles. Y es que, la Juventud tiene que tomar por norma en la existencia, precisamente todo aquello que simbólicamente se refiere a Dios y la Patria, y los anhelos de expansión territorial y espiritual de nuestra civilización. Las Juventudes de España, se forjan a través de la Falange en las rutas duras del servicio por la Patria y el sacrificio por la idea.

No deben ansiar a las riquezas y ennoblecidas que le pueda proporcionar la alabanza y el halago. Como el santo, han de dormir diariamente sobre duros lechos y estar presto a cubrir de cenizas sus frentes y colocar sobre sus cuellos la soga áspera de la penitencia.

La Falange, logrará una Juventud fuerte, recia, varonil, que como su Protector San Fernando, reúna en ella las características fundamentales de la raza que son la santidad y el valor juntas con la Fe total en los destinos de España.

ARRIBA ESPAÑA!

(Departamento de Propaganda)

De Marina

DIARIO OFICIAL

Se confirma en su actual destino, en el submarino «C-4», al Oficial primero de la Reserva Navia, promovido don Santiago Ocaso Gómez.

Se nombra Agente de Policía Marítima con carácter definitivo, en concepto de premio a su conducta y servicios prestados a la causa, el Agente de Policía Marítima provisional don José Martínez Fernández.

Cesa en el destino de segundo Jefe del Regimiento de Baleares, número 4, de Infantería de Marina, y pasa a prestar sus servicios como Ayudante personal del Comandante Naval de Baleares, el Teniente Coronel del mismo Cuerpo don Felipe Montaner y Matarrana.

Cesa en su cargo de Ayudante personal del Excmo. Sr. Almirante Secretario General del Ministerio el Teniente Auditor provisional don Manuel Domínguez de Monsalve, al que se nombra Auxiliar de la Auditoría de la jurisdicción Central.

Ascensos.—Resuelta favorablemente la instancia elevada por el interesado, Alférez de Infantería de Marina don Rafael Saura Rodríguez, se le asciende al empleo inmediato, con antigüedad de 8 de enero de 1939, siendo escalafonado a continuación. Tienen e don José Muñoz de Hombre.

Bajas.—Causa baja en el Cuerpo a que pertenece el Alférez provisional de Infantería de Marina don Juan José Píñero Maristany, el que quedará en la situación militar que le corresponde.

Retiro.—Por haber cumplido la edad reglamentaria, se dispuso que el Coronel Maquinista don Juan Manzo Díaz, cese en la situación de reserva y pase a la de retirado, con el haber pasivo que le corresponde.

Se dispone pasa a la situación de disponible forzoso, en Madrid, el Comandante de Intendencia de la Armada don Joaquín Pérez Riquelme.

Causa baja definitiva en el escalafón del Cuerpo Jurídico de la Armada, a partir de la revista del próximo mes de junio, el Comandante Auditor don Fernando Escardo Peñador, conservando con carácter honorífico el empleo que actualmente ostenta.

Plazas gratuitas.—Visto lo prevenido en el punto segundo de la Orden ministerial de 8 de marzo último (Diario Oficial número 59), se dispone que de las veinte plazas de Tenientes Auxiliares de la Armada, concedidas en la Orden de 20 de abril último pasado (D. O. núm. 94) para ser provistas por oposición restringida, se reserven o a los opositores que tengan reconocido el derecho a una plaza en virtud de su cargo, con arreglo a lo prevenido en el apartado B) del punto segundo de la mencionada Orden de 8 de marzo.

Medalla de Sufriamientos por la Patria.—Su Excelencia el Jefe del Estado, teniendo en cuenta las circunstancias que se expresan en relación con los preceptos legales que se indican, se ha dignado conceder la Medalla de Sufriamientos por la Patria a las personas que a continuación se relacionan:

Doña María Schuck Oran, viuda del Teniente de Navia don Alberto Oran, como madre del Alférez don Roberto Goytia, asesinado por los franceses en la Patria.

Doña Ana Martínez Casas, viuda del Teniente de Navia don Antonio José María Calvar, que fue muerto violentamente por los enemigos de España.

F.F.T. y de las J.O.N.S.

Secretaría Local

Para recoger sus carnets de afiliado deberán pasar por esta Secretaría Local las candidatas a continuación relacionadas:

Angel Bermejo Sandoval, Juan Pelegrín Soler, Antonio Molina Carpena, Francisco Priot Parde, Jesús Céspedes Haro, Juan Conesa Martínez, Angel Vera Gómez, Antonio Molina Carpena, Andrés Avelino González Pérez-Caballero, Juan Muñoz Martín, Antonio Caballero Sánchez, Juan Martínez Fuentes, Pedro Soto Ardi, Angel Rodríguez Casau, Ramón Bas Bonald, Mariano Cascales García, Cristóbal González Zúñiga, Francisco García Sánchez.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista
Cartagena 28 de Mayo de 1940.
El Secretario Local

Sección Femenina

ORDEN

Se recuerda a todas las camaradas de esta Sección Femenina—tanto activas como pasivas—la obligación que tienen de asistir a la «Ofrenda de Cádiz» que se celebrará el viernes a las siete en punto de la tarde.

Todas las camaradas deberán venir provistas de unas flores y debida e uniforme, para ser presentadas a la Ofrenda, que se celebrará a las 7 de la tarde, en la Iglesia de la Catedral, para depositar la tradicional ofrenda de la flor a la Santísima Virgen, acto al cual hemos sido atentamente invitadas.

Cartagena a 29 de Mayo de 1940.
La Delegada Local

O. J.

Todos los afiliados a los Capos de Cadetes, Flechas y Flechas, se presentarán mañana día 30 de Mayo, a las 5 y 1/2 de la tarde, de uniforme y provistos de alguna flor para hacerle la ofrenda a nuestra Patria la Santísima Virgen de la Catedral.

Por ser una obligación moral de todo buen cartagenero y una orden dada por la Jefatura Local, se sancionará a todo aquel que falte.

Por Dios por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Cartagena 30 de Mayo de 1940.
El Delegado Comarcal

O. J. Femenina

Todas las afiliadas a estas O. J. Femeninas se presentarán debidamente uniformadas, en la Plaza de la Merced, a las 5 y media de la tarde para hacer la ofrenda de flores y limosnas a la Santísima Virgen de la Catedral.

La asistencia obligatoria para todas que serán portadoras de flores para nuestra Virgen.

Por Dios por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Cartagena 30 de Mayo de 1940.
La Regidora Local

V. B. O.—El Delegado Comarcal

Hermanidad de Cautivos por España

Se ruega a los señores que a continuación se relacionan pasen por esta oficina para un asunto de interés.

Don Ramón López Alvarez, don Armando Plaza Isidro, don Fausto Peragon Pérez y don Francisco Ambon Montañón.

Por Dios por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Cartagena 30 de Mayo de 1940.
El Secretario

C. N. S.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Unidad Sindical, con la máxima urgencia deberán comparecer en nuestro domicilio social sito en la Muralla del Mar n.º 25, los representantes legales de todas las Asociaciones existentes en esta localidad, creadas para defender o representar—total o parcialmente—intereses económicos, así como los de las Entidades que realicen fines exclusivamente mutuales, de previsión o beneficio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista
Cartagena, 27 de Marzo de 1940.
(2) El Delegado Sindical Local

Sindicato de Papel y Artes Gráficas

Habiendo ya publicado este Sindicato que por falta de requisitos no seían aceptadas varias solicitudes de ingreso, por última vez, se les reclama la entrega de los cuatro fotogramas que reglamentariamente deben acompañar a la solicitud y de haberlos hecho los señores que van en la siguiente relación:

Se publicará por este Sindicato la no admisión de las solicitudes de los señores que no hayan cumplido este requisito.

La entrega de las fotografías deberá hacerla en la Secretaría del Sindicato y durante las horas de 11 a 14 y de 17 a 20.

El Jefe del Sindicato
Relación de afiliados al Sindicato de Papel y Artes Gráficas que no han presentado fotografías, para ser extendido el Carnet Sindical.

PATRONOS
Juan Martínez Blaya, Jara n.º 41; Antonio López Pérez, Jara n.º 41; Julio García Vaso, calle de San José (Dolores).

LA COSECHA

LA COSECHA
VICTORIA

La Federación Sindical de Arrozeros de España ha hecho al Caudillo la ofrenda simbólica de la cosecha de la Victoria.

De todos los granos el trigo y el arroz son los más apreciados universalmente.

Hoy países—China uno de ellos—donde el arroz es comida a estilo ave de corral, esto es, grano a grano, como si los comieran en último balance.

En España, el arroz es una cosa gastronómicamente seria, sobre todo si no es «viudo», lo cual es paradójico, porque si no es viudo no debería ser serio ya que la seriedad es propia de la viudez.

Lo principal, en el caso que comentamos, es que ese arroz ofrendado es el símbolo de la cosecha ofrendada en el primer año de paz, número de las futuras.

Pero no hay que olvidar que el trabajo reconstructor de la economía nacional hay que hacerlo no sólo por egoísmo personal, sino por un deber patriótico, porque cuando los graneros y las despensas rebosan, ello se refleja en todos los rostros y, por tanto, el gesto de la Patria es grato y eufórico, signos de que el cuerpo del Estado es fuerte y sano, moral y materialmente.

Hemos de trabajar para España y para nosotros, aunque trabajamos para nosotros lo hagamos para España. Lo que es dinamite nuestra acción ha de ser el añar y engranar de la Patria, porque lo demás, lo personalmente nuestro, se nos dará por añadidura.

Hay que amar a la tierra, y trabajarla con fe, que cuanto más «granos» le broten, más sana estará, aunque esto parezca otra paradoja.—Cronos.

Hemos de trabajar para España y para nosotros, aunque trabajamos para nosotros lo hagamos para España. Lo que es dinamite nuestra acción ha de ser el añar y engranar de la Patria, porque lo demás, lo personalmente nuestro, se nos dará por añadidura.

Hay que amar a la tierra, y trabajarla con fe, que cuanto más «granos» le broten, más sana estará, aunque esto parezca otra paradoja.—Cronos.

Hemos de trabajar para España y para nosotros, aunque trabajamos para nosotros lo hagamos para España. Lo que es dinamite nuestra acción ha de ser el añar y engranar de la Patria, porque lo demás, lo personalmente nuestro, se nos dará por añadidura.

Hay que amar a la tierra, y trabajarla con fe, que cuanto más «granos» le broten, más sana estará, aunque esto parezca otra paradoja.—Cronos.

Hemos de trabajar para España y para nosotros, aunque trabajamos para nosotros lo hagamos para España. Lo que es dinamite nuestra acción ha de ser el añar y engranar de la Patria, porque lo demás, lo personalmente nuestro, se nos dará por añadidura.

Hay que amar a la tierra, y trabajarla con fe, que cuanto más «granos» le broten, más sana estará, aunque esto parezca otra paradoja.—Cronos.

Hemos de trabajar para España y para nosotros, aunque trabajamos para nosotros lo hagamos para España. Lo que es dinamite nuestra acción ha de ser el añar y engranar de la Patria, porque lo demás, lo personalmente nuestro, se nos dará por añadidura.

Hay que amar a la tierra, y trabajarla con fe, que cuanto más «granos» le broten, más sana estará, aunque esto parezca otra paradoja.—Cronos.

Hemos de trabajar para España y para nosotros, aunque trabajamos para nosotros lo hagamos para España. Lo que es dinamite nuestra acción ha de ser el añar y engranar de la Patria, porque lo demás, lo personalmente nuestro, se nos dará por añadidura.

Hay que amar a la tierra, y trabajarla con fe, que cuanto más «granos» le broten, más sana estará, aunque esto parezca otra paradoja.—Cronos.

Hemos de trabajar para España y para nosotros, aunque trabajamos para nosotros lo hagamos para España. Lo que es dinamite nuestra acción ha de ser el añar y engranar de la Patria, porque lo demás, lo personalmente nuestro, se nos dará por añadidura.

Hay que amar a la tierra, y trabajarla con fe, que cuanto más «granos» le broten, más sana estará, aunque esto parezca otra paradoja.—Cronos.

Hemos de trabajar para España y para nosotros, aunque trabajamos para nosotros lo hagamos para España. Lo que es dinamite nuestra acción ha de ser el añar y engranar de la Patria, porque lo demás, lo personalmente nuestro, se nos dará por añadidura.

Hay que amar a la tierra, y trabajarla con fe, que cuanto más «granos» le broten, más sana estará, aunque esto parezca otra paradoja.—Cronos.

Hemos de trabajar para España y para nosotros, aunque trabajamos para nosotros lo hagamos para España. Lo que es dinamite nuestra acción ha de ser el añar y engranar de la Patria, porque lo demás, lo personalmente nuestro, se nos dará por añadidura.

Hay que amar a la tierra, y trabajarla con fe, que cuanto más «granos» le broten, más sana estará, aunque esto parezca otra paradoja.—Cronos.

Hemos de trabajar para España y para nosotros, aunque trabajamos para nosotros lo hagamos para España. Lo que es dinamite nuestra acción ha de ser el añar y engranar de la Patria, porque lo demás, lo personalmente nuestro, se nos dará por añadidura.

Hay que amar a la tierra, y trabajarla con fe, que cuanto más «granos» le broten, más sana estará, aunque esto parezca otra paradoja.—Cronos.

Hemos de trabajar para España y para nosotros, aunque trabajamos para nosotros lo hagamos para España. Lo que es dinamite nuestra acción ha de ser el añar y engranar de la Patria, porque lo demás, lo personalmente nuestro, se nos dará por añadidura.

Hay que amar a la tierra, y trabajarla con fe, que cuanto más «granos» le broten, más sana estará, aunque esto parezca otra paradoja.—Cronos.

Hemos de trabajar para España y para nosotros, aunque trabajamos para nosotros lo hagamos para España. Lo que es dinamite nuestra acción ha de ser el añar y engranar de la Patria, porque lo demás, lo personalmente nuestro, se nos dará por añadidura.

Hay que amar a la tierra, y trabajarla con fe, que cuanto más «granos» le broten, más sana estará, aunque esto parezca otra paradoja.—Cronos.

Hemos de trabajar para España y para nosotros, aunque trabajamos para nosotros lo hagamos para España. Lo que es dinamite nuestra acción ha de ser el añar y engranar de la Patria, porque lo demás, lo personalmente nuestro, se nos dará por añadidura.

Hay que amar a la tierra, y trabajarla con fe, que cuanto más «granos» le broten, más sana estará, aunque esto parezca otra paradoja.—Cronos.

Barrio de Los Dolores

El Comedor de «Auxilio Social»

Nos es muy grato coger la pluma para «scribir» unos renglones sobre el funcionamiento del Comedor de «Auxilio Social» en el distrito de Los Dolores.

De todos es sabido que a pesar de la Fiebre Azul los ingresos que obtiene «Auxilio Social» son insignificantes para dar de comer al gran número de niños y personas mayores que por las inevitables y dolorosas consecuencias de la post guerra se encuentran en la más angustiosa situación.

Comprendiendo «lo así» varias familias de este barrio, cuya caritativa acción es digna de los mayores elogios y debe ser limitada por todos los que puedan hacerlo, al requerimiento de la Jefe de Comedor, camarada Victoria Olivares viuda de Seles, ofreciendo, cada una, un día al mes, un donativo en especie para el Comedor de Auxilio Social de Los Dolores y estos donativos mejoraron notablemente la comida de los niños amparados por la más útil y necesaria de las Instituciones de la nueva España.

Sabemos que otras familias se han ofrecido a contribuir a esta obra de tan inmensos beneficios para los necesitados y para la Patria.

«Que solo me dejas»

Es la comedia que por invitación de Perico Valdivieso, formidable Director escénico solp comparable con el inolvidable Díaz de Mendoza, vimos ayer ensayar. Entre las Srtas. que toman parte vivimos en el papel de África a la diminuta y monísima Juana el Román que por primera vez se presenta y le auguramos un gran éxito; a la incommensurable Catalina Gutiérrez en doña Ana; Violeta encarnada en Antonia Manzanera a da movilidad, gracia y simpatía a laudales; los papeles de Obdulia y Angustias representados maravillosamente por las hermanas Margarita y Carmen Martínez Vera; doña Urganda en cajado en la belleza griega de Juanita María y el de Cavetana desempeñado por Adelaida Beriso.

Otro día habremos del sexo masculino entre los cuales está el formidable actor Enrique Gutiérrez.

La representación se dará el día 11 en vez del 4; así es que todos los que deseeis ver bordar la graciosa y linda comedia «Que solo me dejas» por este simpático y querido grupo de jóvenes artistas, ya sabéis el día.

El Corresponsal

Buques de guerra

«El Plutón»

Ayer, zarpó de nuestro puerto para Alicante y Cádiz, el buque tan que «Plutón».

Desde el puerto gaditano marchará dicho buque al extranjero.

FARMACIAS DE GUARDIA

Esta noche
Sra. Viuda de J. Morales, calle del Aire.

Las Organizaciones Juveniles de la Falange continuarán la obra Imperial que España y su Caudillo forjan sobre el sacrificio de nuestros mejores

(res): Vicente Garnero Tortosa, calle del Carmen n.º 18; Caridad Blanco Bernál, calle de San Fernando n.º 43; Julio Pérez Zaplana, calle de San Fernando n.º 26; Rosendo Restan Ortiz, Isaac Peral; Horacio Escarabajal Rosas, calle Mator n.º 34; José Navarro Ortiz, José Antonio (Dolores); Amalia Fayo Requena, calle de Villalba Larga n.º 12; Antonio León Fernández, calle de Caballero n.º 4 y 6; Antonio Marín Colaco, calle Real n.º 40; (S. Antón) Antonio Navarro Caballero, S. Antón de San Diego n.º 20-1; Antonio Reduarte Conesa, Moreria Baja n.º 2 Bajo; Dolores Segura Rodríguez, Moreria n.º 28; Enrique Puertés Martínez, calle de la Pólvera n.º 6; Eugenio Murcia Egea, Moreria Baja n.º 22; Francisco Alcaraz Gaigues, calle de Gilbert n.º 7; Francisco Alcaraz López, calle de Palas n.º 15 a 17; Francisco Pan López, calle de Jara n.º 26-3; Francisco Pérez Martínez, calle Asilo, (El Hondón); Ginés Egea Carrillo, calle de Montanaro n.º 24; Gilnés Gómez Ortega, L. Gutiérrez (El Albuñón); Guillermo Vera Martínez, calle don Roque n.º 62; Jesús Citanqui Artigui, Huerta de la Campasa, (Dolores); Joaquín Guerrero Vivanco, C. Ludojardín n.º 43; José Moreno Sánchez, calle de la Marina n.º 15; y Juan Campos de Miguel, calle del Teniente Palares.

La Fiesta de LA FLOR

Programa de los actos que la Corte de Honor de la Santísima Virgen de la Caridad, prepara para el día 31 del corriente mes con motivo de la fiesta de la Flor.

Por la mañana

A las 8.—Misa de Comunión a la que se invita a todas las Congregaciones y Asociaciones piadosas de la Ciudad con plática por el Rector de esta Iglesia.

Por la tarde

A las 4.—Dará comienzo la tradicional oferta de las flores a la Santísima Virgen y limosnas para los pobres enfermos del Santo Hospital, dando comienzo con la ofrenda de la Jnta Directiva de la Corte de Honor.

Seguidamente ofrecerán sus flores los niños de todos los colegios públicos y privados de Cartagena y Barrios extramuros que desfilarán cantando la Canción de Mayo, que ha sido compuesta exclusivamente para este acto.

A las 5.—Lo harán las Organizaciones Juveniles de ambos sexos.

A las 5 1/2.—Las Congregaciones de Juveniles de Marías que además de la Canción de Mayo, interpretarán otras composiciones y plegarias a la Santísima Virgen.

A las 6.—Plegaria a la Santísima Virgen a solo de triple por el niño Isidoro Valverde.

A las 6 1/4.—«Madre del Alma mía», de Sancho Marraco, por don Celestino Visado.

A las 6 1/2.—«Sueños místicos», por el coro de niños de esta Iglesia.

A las 6 3/4.—«Radiando su fulgor», de La Mote de Grigon, por el Baritono don Francisco Delgado.

A las 7.—«Es mas dulce tu nombre» de Sancho Marraco, a solo de Tenor por don Enrique Blázquez.

A las 7 1/4.—«Cuando te veré en el cielo», por el Baritono don Francisco Delgado.

Ejercicios de las Flores

A las 7 1/2.—«Venid y vamos todos», por el coro de niños Santo Rosario.

Santo D'os por la Schola. Meditación.

«Ave María» a solo de Tenor por don Bienvenido Póez Urrea.

Súplicas a la Santísima Virgen alternadas con el canto del Ave María, en castellano por el Baritono don Celestino Visado.

Fórmula de Consagración

Himno a la Santísima Virgen composición de don Manuel H. Espada, que interpretará el Orfeón de esta Iglesia.

Terminándose con la Salve Solemne.

El notable Bajo don Cesar Fernández, así, como otros miembros del Orfeón de esta Iglesia interpretarán también divas composiciones y plegarias a la Santísima Virgen.

«Durante toda la tarde se efectuará la ofrenda de las flores y limosnas tradicionales, de las Autoridades, Asociaciones Piadosas, Corporaciones, Entidades de toda índole y Fieles en general.

La Fiesta del S. Corazón de Jesús

Mañana, festividad del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará en la parroquia de su nombre a las 8 de la mañana misa solemne de Comunión general con cánticos y ejercicio.

Por la tarde a las 7 habrá exposición de S. D. M. rosario, ejercicio, motetes y sermón que predicará el celoso párroco de esta iglesia doctor don Tomás Conesa sobre el tema: «El Corazón de Jesús, Exposición teológico-ascética de esta devoción».

La intención de este día será de doña Mitragros Rodríguez por sus difuntos.

El próximo domingo se tributará en esta parroquia un público homenaje de amor y reparación al Divino Corazón que tanto ama a los hombres, quedando expuesto el Santísimo todo el día a la veneración de los fieles.

Por el Imperio hacia Dios

Los ORGANIZACIONES Juveniles y SAN FERNANDO

Las Organizaciones Juveniles de nuestra ciudad, celebran el domingo la fiesta de San Fernando, Patrono de las milicias.

De acuerdo con las órdenes recibidas de la Delegación Nacional, esta fiesta es conmemorada en el domingo siguiente al día en que la Iglesia Católica celebra a este Santo.

Nuestros camaradas de la O. J. en honor de su Patrono, celebrarán una solemne Misa en la Iglesia de Santa María de Gracia, ben leyendo en la mañana las banderas y banderines de las Centurias y Falanges.

A mediodía se celebrará en el Club de Regatas una competición náutica en la que tomarán parte camaradas de la O. J.

Por la tarde, en uno de los salones de nuestra ciudad se celebrará una velada en la que se interpretarán diversos números y coros, así como cuantos escénicos y que será cerrada por una charla del Asesor Comarcal de Religión que disertará sobre el tema que motiva la conmemoración.

La marcha del Gobernador Civil

Ayer tarde a las 8, como ya dijimos, el Gobernador civil de la provincia, acompañado de su esposa e hijo, marchó en automóvil a Murcia, después de permanecer en Cartagena 3 días.

En las puertas del Gran Hotel fué despedido por el primer teniente de alcalde don Rafael de la Cerda y esposa, el jefe local de Falange, camarada López Andujar, otras jerarquías y varios concejales.

El señor Sergio Obaneco marchó satisfechísimo de su estancia en Cartagena por las atenciones en la recibidas así como la ciudad lo está también porque el viaje de dicha autoridad civil ha servido a esta para conocer de cerca y a fondo nuestros problemas ciudadanos, los cuales tendrán en dicha autoridad un valioso, justo y definitivo elemento para la solución de los mismos.

BODA

A las seis de la tarde de ayer miércoles, se celebró el enlace matrimonial de la distinguida y encantadora señora Eva Pina Lapina con el conocido industrial de nuestra Ciudad don Arturo Gómez Merodio. Por enfermedad de la madre de la novia, el acto se celebró en el oratorio particular de los señores de Pina.

Bendijo la unión el Vicario Capltular de la Diócesis y Prelado doméstico de S. S. M. Sr. don Antonio Alvarez Caparrós, siendo apadrinados por la distinguida dama doña Oriña Pina, de Valls y don Arturo Hernández, Ayudante del Ministro de Marina, que ostentaba la representación del hermano del novio.

Firmaron el Acta, como testigos, por parte del novio, don Joaquín Cerdá, don Teodoro García, don Jerónimo Segura, don Mariano Pascual de Riquelme, don Miguel y don José Ant.º Pérez, y por parte de la novia, don Joaquín Navarro, don Rafael Valls, don Juan y don José Magro, don Rafael Anaya, don José Montoya y don Manuel Chala.

La novia iba ataviada con precioso traje de organdi blanco, con velo de tul y corona, que realzaba sus naturales encantos. El novio vistió traje de etiqueta.

La Orquesta interpretó, a la entrada del cortejo en el oratorio, la Marcha Nupcial de Mendelssohn, ejecutada, durante la ceremonia, la Sinfonía incompleta de Schubert.

Pese al carácter íntimo del acto, terminada la ceremonia del enlace y en los salones de la casa, los familiares, testigos y amigos íntimos que a él asistieron, fueron atentos y obsequiados con un lunch y atendidos exquisitamente por la Sra. Vda. de Pina.

Los novios salieron de viaje para distintas capitales de España. Deseamos todo género de felicitaciones a tan distinguida pareja.

Movimiento en el puerto

ENTRADOS

Moto velero español «Cala Falco», de Barcelona, en lastre.

Moto velero español «Antonia Acosta», de Mazarrón, con material propio.

Vapor inglés «Cervantes», de Valencia, con carga general en tránsito.

SALIDOS

Moto velero español «Soledad Vera» para Alicante con abonos.

GRAN Sport EMPRESA L. M. S. ULTIMA SESION A LAS 11 DE LA NOCHE

HOY 7 PELICULAS 7 Noticiero FOX núm. 10</